

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones y reparticiones al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

ANOMALIA.

Hemos preferido esta palabra, porque no podemos suponer que haya habido *injusticia* en el asunto de que vamos á ocuparnos. Nos referimos á la situación de los sargentos primeros de infantería procedentes de Ultramar, de que ya hemos hablado en uno de los números anteriores.

Expondremos algunos antecedentes, para que se vea de un modo claro que sárie de tristes coincidencias han originado la penosa situación en que se encuentran unos cuantos desgraciados veteranos, que sufren en silencio una situación equívoca que acabará por conducirles á la miseria, si continúa lo que parece deliberado propósito de abandono, como recompensa de servicios dilatados y de honradez intachable.

Por real decreto de 6 de Febrero último se autorizó á los sargentos primeros para solicitar su ascenso para la escala de reserva, y fueron desde luego ascendidos cuantos, apoyados en dicha soberana disposición, lo desearon. Ansiosos de optar á esta misma gracia, pidieron y obtuvieron su pase al ejército de la Península, muchos sargentos primeros de Ultramar, seguros de obtener á su llegada, y con igual derecho, lo que con tanta facilidad se había otorgado á sus compañeros de este Ejército, y cuando creyeron ver lograda su modesta aspiración, se encuentran sometidos á las dilaciones de un expediente insoportable, pérdida la esperanza de quedar en una situación á que tienen legítimo derecho, y, sobre todo, convencidos de que en este país se juega con todo lo mas serio, mientras que con la impunidad mas escandalosa, se destruye todo género de dificultades para satisfacer á mas de cuatro ambiciosos holgazanes, que no pueden alegar otros méritos que los del favor.

Las gestiones oficiales de los sargentos primeros de Ultramar no han obtenido éxito hasta hoy, porque se alegó que estaba pendiente de resolución un expediente de índole igual, referente al sargento D. José Perez Mendez, ascendido por R. O. de 17 del actual, inserta en el *Diario oficial* del día 21 de este mes.

Sin embargo, esto no ha sido obstáculo para que se haya concedido el empleo inmediato á los sargentos primeros del arma de Caballería, también procedentes de Ultramar.

¿Qué criterio prevalece en esta cuestión que debe ser igual para todos? ¿Qué equitativa distribución de la justicia es esta que concede á unos pocos afortunados lo que niega á los demás?

¿Cómo no han de mantenerse vivos en todos los órdenes de la administración el desaliento que todo lo esteriliza, la desconfianza en la eficacia de la ley, y un germen fecundo de excepticismo y de ambiciones, apto para ser explotado por los que to lo esperan de la violencia y del motín.

¿Cómo se pueden seriamente alegar obstáculos económicos, cuando estos no se tienen en cuenta para mantener servicios inútiles, pingües gratificaciones para cargos sobradamente retribuidos, comisiones preteritas para pasear por nuestras embajadas la ociosidad y la ignorancia vestidas de Marte, y mil y mil prebendas que en todos los ramos disfrutaban sólo los favorecidos por la fortuna?

Seguramente que el señor ministro de la Guerra ignora el estado en que se encuentra la tramitación de este asunto, que esperamos resolverá brevemente en favor de los sargentos procedentes de nuestras posesiones ultramarinas.

El donativo á la Universidad.

Donativos españoles.

V.

Del doctor Fortuny, *Farmacéutico*.—Botica de Monserrat, de Barcelona.—Un elegante, riquísimo y bien presentado surtido completo de los productos farmacéuticos que se elaboran en su laboratorio, consistentes en jarabes y vinos medicinales de to-

das clases, soluciones, tinturas, magnesias, citratos, papel mostaza, puro aceite de almendras dulces, etc., etc.

El Dr. Fortuny, no solo se distingue en saber elegir las especies farmacológicas, que sirven para la preparación de sus medicamentos, sino que es un riguroso observador de las más adelantadas reglas del arte farmacéutico, y embasa sus especialidades con tan delicada finura y gustos, que aventaja á los más escrupulosos y atildados farmacéuticos del extranjero. Así debe haberlo comprendido el público, que numerosísimo, acude á buscar su salud á su farmacia, que justamente reputada, goza de fama en España, América y varios puntos del extranjero. Esta Universidad ha podido apreciar la exactitud de sus medicamentos en los aseptados obtenidos con los mismos.

De D. José Suaña, *Farmacéutico de Barcelona*.—Una colección de minerales calizos; otra de fósiles, acompañada de un buen número de conchas hispano-americanas; algunos productos de su casa, un buen número de modernas y raras especies fitológicas y algunas preparaciones microscópicas.

Mandó también el Sr. Suaña un herbario, conteniendo la flora completa de la comarca de San Juan de las Abadesas y de sus contiguas y célebres minas de carbon de piedra. La pulcritud y delicadeza como están desecadas y colocadas cada una de las especies botánicas de su herbario, lo bien clasificados que están los minerales, las curiosas y raras conchas y especies farmacológicas, revelan elevados conocimientos y un excesivo amor al estudio en el distinguido farmacéutico de Barcelona señor Suaña.

Dr. Gelpi y Jofré, *Médico-cirujano*.—Oculista de Barcelona. Su tratado iconográfico de todas las enfermedades externas del órgano de la vision. Obra interesante y edición de gran lujo.

Dr. Cardenal, *Médico cirujano de Barcelona*.—Un ejemplar de su obra *Manual práctico de cirugía antiséptica*, obra de mérito y utilidad.

D. Federico Benessat, *Parmacéutico de Barcelona*.—Cuarenta ejemplares de su libro *Guía del vinicultor*.

Este libro demuestra en su autor, vastos conocimientos en este interesante ramo.

D. Joaquín Perfort y Mencia de Barcelona.—Cuatro ejemplares de cada una de sus obras destinadas todas ellas á la primera enseñanza. Nuevo método de dibujo elemental; Manuscrito para los niños y otras; interesantes todas y recomendables para su uso en las escuelas normales y públicas.

Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Catálogo razonado é ilustrado de cuantos objetos tenía este distinguido cuerpo en la Exposición Universal, y otro trabajo no menos curioso, titulado *Rectificación del catálogo de los montes públicos*.

Pisá y Serra de Barcelona.—Su libro *Almendro y su cultivo*. Trabajo científico-práctico digno de estudio.

Roldos y Pons de Barcelona.—Su obra, *Disquisiciones pedagógicas*.

Beltran y Rubios, Médico-Cirujano, Electricista de Barcelona.—Su libro *Medicación nitrogenada por las aguas azoadas artificiales*.

Mascadé, *Médico cirujano*.—Un ejemplar de *Las nodrizas en relacion con la mortalidad de la infancia*.

José María Salvaña, Académico de la Real de Ciencias naturales de Barcelona.—Un ejemplar de su *Fanna malacológica de la comarca de Olot*. Trabajo interesante y completo.

D. Francisco García Sola, Coronel de Infantería de Marina de Madrid.—Un ejemplar de su libro *Pesca marítima en España*.

Una visita á la Exposición Universal.

VII.

Las telas que cubren las paredes de la entrada del café concierto egipcio son de un color muy subido, poco á propósito para disminuir los extragos del uso. La orquesta es

muí extraña: tres ó cuatro clases de instrumentos de difícil clasificación, y que si se le halla algun parecido es con tamboriles y arpas. La música, estridente y endiablada... insufrible para oídos europeos: alterando una frase célebre, el más infernal de los ruidos. En la escena bailan las *almées*; entre tanto, un egipcio de un hermoso color bronce sirve excelente café en tacillas poco mayores que cáscaras de nuez.

Aparece la bailarina *Aché*; es la *great attraction* del espectáculo. Comienza la danza: sus movimientos son armoniosos, lentos, voluptuosos; aníbase luego, sin que cese el castañeteo; entonces es una danza general de todas las partes del cuerpo. La cosa no es muy honesta, y ojos discretos no la consideran sino desde el punto de vista estético, teniéndola como una manifestación de lo bello. Por lo demás, asisten muchas señoras, lo cual arguye en favor de la moralidad. Despues de *Aché* aparece un *derviche*. Es un pobre diablo, color oro viejo, que dá vueltas sobre sus talones con una rapidéz vertiginosa. Con vestidos blancos, anchos y flotantes, y faz mófetuosa y colorada, parece un monigote girando alrededor de un eje... Nada, que todo ello será muy oriental, muy exótico; pero poco divertido.

Buffalo-Bill es un espectáculo que un americano, el coronel Cody, organizó en Neuilly, cerca de la puerta de Ternes. En el local, espacioso circo, se exhiben indios pieles rojas, domadores de caballos salvajes, y alguna que otra norte-americana diestra en el tiro de carabina. Por aquí se comienza: una señorita con aires hombrunos empuña una escopeta, y pif, paf, sacude unos cuantos tiros sobre una plancha de hierro, y nada más. Al poco rato aparecen sobre la arena una docena de caballitos perseguidos por jinetes mejicanos que intentan cazarlos al *lazo*. Los caballos que montaban los pieles-rojas al exhibirse la *troupe*, parecen ahora salvajes. La caza no resulta; falta exactitud y color, como que los pobres caballos se dejan cinchar como si fueran jamegos *maturrangos*, y solo al sentir sobre el lomo al ginete, corcovean y se encabritan, y los *conboys* se ven y se desean para hacerlos entrar en vereda. Los maliciosos echan malos pensamientos al comparar esta furia con su anterior domesticidad. Hablan de recursos gitanescos, como llagas, picaduras, etcétera.

Vienen despues carreras entre *conboys* é indios y de indios y de indios solos, que es lo más entretenido del espectáculo, y por fin la caza del búfalo. Una veintena de estos animalitos desemboca por un cierto punto de la pista, seguida por jinetes que los empujan, y Buffalo Bill galopando encima de ellos, armado de una carabina de repetición.

La desilusión es completa. De lo cómico se cae en lo grotesco, porque los esfuerzos del buen hombre y de los ginetes, y los tiros y la algarazara para que se espanten los búfalos, y la imposibilidad, mejor dicho, atontamiento de los animales, provoca en el público una carcajada general, seguida de un movimiento de desercion muy acentuado.

Uno de estos últimos días se miraba con curiosidad en la Esplanada de los Inválidos una delegación de tahitianos, venidos á Paris con el exclusivo objeto de visitar el pabellon de las Colonias. Compónese de 11 personas, cuatro mujeres y siete hombres, entre los cuales se incluye el jefe. Las mujeres usaban sombreros de colores brillantes, con profusion de flores blancas alrededor; y su traje consistía en larga blusa flotante. Los hombres visten á la europea, y no rehusaban, dos de ellos que hablaban francés, contestar á las preguntas de los curiosos. Como uno les preguntase que venian á hacer á Paris, el jefe contestó: «A estrechar la mano de *mon ami Carnot*».

A. R. L.

MISCELANEA.

Lo s-ntimos. Se encuentra enfermo de algun cuidado el oficial primero del Gobierno civil D. Modesto Quiñán.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Nombramiento. Ha sido nombrado administrador subalterno de Hacienda del partido de Iznalloz el inteligente y celoso funcionario D. José Reina Rodríguez, con 2000 pesetas anuales de sueldo.

Aviso á los padres. Recientemente un Juzgado de Málaga ha exigido la responsabilidad á los padres de un niño que

andaba tirando piedras á todas horas y haciendo daño.

Y como se está dispuesto á hacer lo mismo con las familias de todos esos niños callejeros que apedrean á los transeúntes y causan destrozos en las fachadas, lo avisamos á los padres para que traten de evitar estas estralimitaciones que han de constarles el dinero.

Es el único medio de acabar con el abuso y tambien de meter en cintura á los niños sueltos.

Pagos. El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Giro mútuo: al recaudador de Diezma, por premio de cobranza de la contribucion.

Leopoldo Cano. Dentro de pocos dias saldrá para Granada el conocido poeta don Leopoldo Cano á ocupar el puesto á que por su reciente ascenso á coronel se le ha destinado.

Venta de montes. La direccion general de propiedades y derechos del Estado, ha ordenado á la administracion de esta provincia que, con la mayor urgencia, se practiquen las operaciones preliminares necesarias para que pueda llevarse á efecto la venta de los montes del Estado denominados *Sierra de Alhama, Monte de Dilar y Monachil*.

Con tal motivo, se ha interesado del gobernador que ordene á la jefatura de montes no ponga obstáculos á la medicion y tasacion de dichas fincas.

Expediente de escepcion. La misma Direccion general ha apremiado á la Administracion de propiedades de esta provincia, para que en breve plazo queden ultimados los expedientes de escepcion de venta de terrenos de aprovechamiento común promovida por los ayuntamientos de Juviles, Busquistar, Cogollos de Guadix, Aldeire, Laroles, Pórtugos, Trevélez, Orgiva, Mainera y Capileira.

Incendio en el Padul. A las cuatro de la madrugada del día 25 del corriente las campanas del Padul hicieron señal de incendio. Estaba quemándose la casa número 6 de la calle de las Heras, propiedad de don Manuel Ortega Lozano y habitada por Francisco Molina Verdugo.

La guardia civil del puesto, así como las autoridades y vecinos del pueblo, acudieron al sitio de la ocurrencia para combatir el fuego, logrando dominarlo al cabo de dos horas de trabajo. Las pérdidas materiales se calculan en 300 pesetas. El siniestro fué casual.

Multas. La Comision provincial ha acordado conminar con la multa de diez pesetas á los ayuntamientos de Lanjaron, Izbor, Chite, Cañar, Busquistar, Bubion, Albuñuelas, Acequias, Monlujar y Mecina Fondales, si en el plazo de cuatro dias no remiten el balance de julio último.

Cobro de la contribucion. Se ha señalado para el cobro de la contribucion en los pueblos los dias siguientes:

1 y 2 de setiembre en Chite y Talará; 1, 2 y 3, en Nigüelas; 2 y 3, en Pinos Genil, Cogollos Vega y Armilla; 2 al 4, en Quénar, la Zubia y Ogijares; 3 y 4, en Dúlar, Hueter Santillán y Murchas; 4 y 5, en Hueter Vega; 11 y 12, en Acequias, y 12, 13 y 14 en Trujillos.

Heridos. Anoche á las nueve, un sugeto llamado Francisco Santano Aguilar, mandadero de plaza, se dirigió á un conocido suyo que le debía cierta cantidad, y le dijo que queria convidarle, á cuyo efecto se dirigieron ambos á una taberna de la calle de los Negros.

Una vez allí, reclamole el pago de su deuda, y como el deudor no tuviese dinero para ello, Francisco Santano le descargó un palo en la cabeza, haciéndole una herida. El agente de órden público Manuel Remon condujo al arresto al agresor, y el individuo del mismo cuerpo Nicolás Parejo condujo al agredido al hospital de San Juan de Dios.

—Dos sugetos riñeron anoche á las diez y media en el Triunfo, y uno de ellos sacó una pistola, disparan lo al otro un tiro, que

le hizo una rozadura en el costado derecho. A las once ingresó en el hospital.

Capturas. La policía detuvo anoche á dos sugetos á quienes reclamaba el Juzgado instructor del Sagrario.

Escandaloso. Ayer tarde produjo un escándalo en la taberna de la placeta del Cármen un sugeto, hijo del alcalde de un pueblo de esta provincia.

Presentose despues en el Gobierno civil, pretendiendo pasar al despacho del Gobernador, pues aseguraba que era coronel de la Guardia civil, y como no le dejaron pasar promovió otro escándalo, que le costó ser conducido al arresto.

El individuo en cuestion llevaba una buena pitima.

No. 10. as militares. Por la secretaría del Gobierno militar de esta Plaza se llama á los individuos que á continuacion se relacionan, para que se presenten en la misma los dias no festivos, de diez á once de la mañana, para enterarles de asuntos que les interesa y facilitarles documentos de su propiedad.

D. Salvador Laguna, Cárlos Molina Mendez, doña Teresa Fernandez, don Pedro Ruiz Tutor, don Manuel Martinez Cervantes, don José Sanchez Luque, don Juan Marquez Rivas, don Juan Jimenez Cortés, doña Adelaida Restosí Almedia, don Francisco Cordoncillo Medina, doña Josefa Piñero Gallardo, José Marin Torrijos, doña María Cármen Otero y Gonzalez, don Manuel Martín Porras, doña Dolores Sanchidrian Garcia, Juan José Garzon Gomez, Francisco Alabarce Boto, Mateo Ruiz Atienza, doña Francisca Millan, doña Cármen Morales Lopez, Silverio Laureano Garcia, don Manuel Savoia Navas, José Martinez Perez.

Emigrantes granadinos. Continúa la emigracion.

Cien familias de obreros de esta capital han pactado emigrar juntas, para juntas correr los azares de la suerte; pero no queriendo ir al extranjero, tienen el propósito de solicitar del Gobierno facilidades para establecerse en las Carolinas ó en Cuba.

La Comision nombrada por estas familias y compuesta de los obreros José A. Quevedo, Antonio Gonzalez Tenllado, Cecilio Fernandez, Juan Machado y Vicente Gijon practica activa gestiones en este sentido.

Queja. Los vecinos de la Carrera de Darro se quejan del mal estado en que se encuentra el pavimento desde el puente de Santa Ana hasta la iglesia de Santa Rita. Llamamos sobre esto la atencion del señor alcalde.

Viajero. Procedente de Málaga, ha llegado á Granada el notable violencelista D. Alejandro Ruiz de Tajada.

Personal. Ha sido declarado cesante, á su instancia, el administrador subalterno de Iznalloz D. Enrique Puche.

—Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Moivizar á Motril Juan Rodriguez, habiéndose nombrado en su lugar á Antonio Rodriguez.

Acuerdo justo. No resultando de las actuaciones judiciales practicadas con el objeto de castigar abusos cometidos en las obras de reparacion de la carretera de Santafé el más leve indicio de culpabilidad contra el digno director de Obras públicas don Antonio María, la Comision permanente ha acordado levantar la suspension recaida sobre dicho funcionario, que hoy volverá á encargarse de su destino.

Nos congratulamos de esta justa resolucio, que era esperada por cuantos conocen la rectitud y probidad del Sr. Marin.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Error. En un suelto publicado hace algunos dias en este periódico, se dijo por un error que el presidente del comité local de mocrático-progresista de Baza era D. Joaquin Muñoz, siendo así que lo es D. Juan Bantista Gonzalez Ramirez.

Oficinas. Las oficinas del Registro de la Propiedad de esta capital, se han trasladado á la calle del Angel, números 13 y 15.

La contribucion en Granada. La cobranza á domicilio del primer trimestre de la contribucion territorial é industrial de la primera zona de esta ciudad, se verificará desde el dia 23 del corriente, al 6 de setiembre próximo, y en la planta baja de la Delegacion de Hacienda desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Aclaracion. En carta que recibimos, nos ruega D. Melchor Garcia hagamos constar, que el encargado de la tercera conferencia pedagógica verificada en la Escuela Normal de Maestras, no fué él, como se dijo equivocadamente, sino D. Gabriel Garcia.

El aparecer su nombre se debe á error de caja.

Exámenes y matrículas de la Universidad. Por la secretaría de esta Uni-

versidad se ha autorizado el siguiente anuncio:

“Los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud para dar validez académica en esta Universidad á los estudios hechos privadamente, deberán solicitarlo dentro de los diez primeros dias del próximo mes de setiembre, por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor Rector de la misma, las cuales se hallan impresas en esta Secretaría general, y les serán facilitadas presentando un sello ó póliza de 75 céntimos de peseta, en equivalencia del pliego de papel clase 12.º en que debe redactarse.

Se admitirán solicitudes para probar asignaturas respectivas al periodo de la Licenciatura en Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Farmacia, Ciencias y estudios de la carrera del Notariado, con sujecion á lo preceptuado en los planes de estudios vigentes, Real decreto de 22 de noviembre de 1883, con las modificaciones introducidas por la Real orden de 7 de abril de 1886 y demás disposiciones superiores que se dicten durante la actual convocatoria.

Los interesados deberán llenar los requisitos siguientes:

1.º Exhibir la cédula personal respectiva al año económico de 1889 á 90.

2.º Identificar su persona á satisfaccion del secretario general.

3.º Abonar en papel de pagos al Estado 12.50 pesetas por derechos de matrícula de cada asignatura, anotando en la parte inferior de dichos pliegos el concepto del pago.

4.º El recibo de haber satisfecho en la Secretaría de la Facultad respectiva 2.50 pesetas en metálico, por los de inscripcion, en equivalencia de los derechos de examen, é igual cantidad en la Secretaría general por los de expediente.

5.º Los que tengan ganados algun semestre de las enseñanzas de practicantes ó matronas, podrán solicitar examen de los restantes, con sujecion al Reglamento de 20 de noviembre de 1861, segun lo resuelto por Real orden de 22 de enero y 13 de julio últimos, abonarán en igual clase de papel 5 pesetas por cada semestre que pretendan aprovechar; y

6.º Para el ingreso en facultad, deberá presentarse el título de Bachiller, y si procede de otra Universidad, justificar previamente por certificación académica oficial, los estudios hechos anteriormente.

Los alumnos oficiales que no renunciaron sus matriculas antes del 1.º de enero último, así como los que pretendan sufrir examen de asignaturas comunes á la facultad ó carrera en que estén matriculados, no pueden disfrutar de este beneficio por ser incompatibles dentro del mismo curso, ambos sistemas docentes.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Rector se hace saber á los interesados; advirtiéndoles que el plazo legal para solicitar el examen es improrrogable y termina el dia 10 de dicho mes de setiembre, á las cuatro de su tarde; las que se reciban despues ó se presenten sin acreditar cualquiera de los requisitos expresados, quedarán sin curso.

Reconocimiento de mozo. La Comision provincial ha acordado señalar los dias 2, 9, 16 y 23 de setiembre próximo, para que tengan lugar los reconocimientos y talla de los mozos que hasta el dia no lo han verificado.

Viajero. El laborioso é inteligente industrial D. Antonio Gomez, dueño del establecimiento de modas, Zacatin, 9, ha salido para París y Londres, con objeto de adquirir las novedades para la próxima estacion.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Iznalloz, D. Renato Sañudo Hernandez.

Casos y cosas. Ayer á las diez de la mañana penetró un sugeto en la casa de un modesto jornalero, calle del Horno del Abad, núm. 12, robando un capote, un pañuelo y unos pantalones que halló á mano. La policía detuvo poco despues al autor de la sustraccion, en una carbonería de la misma calle, recuperando las prendas robadas.

—Por blasfemar y escandalizar en la Puerta Real, un sugeto fué puesto en el arresto por los agentes de orden público.

EL SUBMARINO PERAL.

Cádiz 26, agosto.

Ayer se verificaron en la bahia las pruebas de marcha y disparo de torpedos á flor de agua.

El Sr. Peral y los oficiales del submarino llegaron al Arsenal á las siete de la mañana. A las diez y cuarenta y cinco el submarino suelta sus amarras y á las once en punto izó la bandera española enfilando para los caños.

Los trabajadores del Arsenal se aproximan á las murallas y vitorean á Peral.

En los bombos hay multitud de personas que aplauden á su paso al ilustre marino, lo propio que en la Avanzadilla.

La lancha de vapor de la brigada torpedista marcha á toda máquina.

Atraviesa el submarino por entre el vapor *Legizpi* y el clipper *Nautibus*, cuya marinería prorrumpen en vivas á Peral. Este saluda á todos desde la cubierta del buque donde se encuentra de pié en union del Sr. Cubells oficial de derrota, que trasmite las órdenes del comandante.

Serian las once y veinte cuando se divisó desde el vapor *Reina Cristina* al submarino, levandole ancla aquel, disponiéndose á seguir á este sus pruebas.

Seguia el submarino el vapor *Kelly*. Pasa aquel por la Cacería á las once y treinta, con un andar de un cuarto de fuerza.

Funcionan solo doscientos acumuladores de los seiscientos y pico que posee el submarino.

Este se aproxima al *Reina Cristina* que iza la bandera, haciendo igual operacion el *Peral*, produciendo gran entusiasmo entre los viajeros de aquel buque que prorrumpen en vivas al Sr. Peral.

A las once y cinco pasa con direccion á Cádiz el vapor *San Antonio*, aclamando el pataje al inventor.

El *Reina Cristina* camina detrás del submarino.

Desde la fragata *Gerona* (11.40) saludan el paso de la moderna nave, embarcando en un bote el segundo comandante Sr. Eulate con otros oficiales y á remo siguen al *Peral*, pasando por la popa para saludarle arbolando.

El andar del submarino excede de seis millas.

A las doce y cuarenta y cinco abandonó el costado de la *Gerona* una lancha de vapor de la escuadra italiana que conducia al almirante de la misma, habiendo hecho antes aquel buque español y al ingresar á bordo dicho jefe, los disparos de ordenanza.

Pasó la lancha italiana por el costado del *Peral*, descubriéndose los marineros que en ella iban, contestando en idéntica forma el inventor del submarino.

El vapor correo trasatlántico *Ciudad de Cádiz* izó la bandera saludando al submarino, prorrumpiendo la tripulacion de aquel en frenéticos aplausos.

En el dique continúa el entusiasmo por Peral, hasta entrar el submarino en la segunda bahia, en donde las aclamaciones se hicieron persistentes y continuadas.

A las doce de la mañana se encontraba el submarino frente á la Aguada, adelantándose entonces la lancha vapore de la brigada torpedista, continuando tras el submarino los vapores *Reina Cristina* y *Felti*, á los que se agregó el *Trocadero*.

El submarino pone rumbo hácia la punta de San Felipe, y al divisarlo las tripulaciones del vapor *Gracia* y la balandra de vapor *Amparo*, que estaba trasbordando carga á aquel, aclaman á Peral y su tripulacion.

Las tripulaciones de los buques italianos surtos en bahia, se encuentran en las cubiertas, presenciando las pruebas del submarino.

De un bote que conducia más de veinte personas, entre ellos varios soldados, parten vivas á España y Peral.

Traspasa el límite de la bahia el submarino á las doce y veinte y cinco, notándose mayor estela al zurear el buque las aguas, debido á estar algo picadas, llegando á mojar los pies de los Sres. Cubells y Peral.

El submarino efectuó con prontitud á impulso de sus hélices, toda clase de reviradas, sorteando fácilmente las embarcaciones que se oponian á su paso, con el deseo de observar de cerca aquella nave.

El *Peral* llegó hasta frente al castillo de San Sebastian (12.35).

El número de botes que rodean al submarino pasaban de cuarenta, presentando el mar con tanta embarcacion un aspecto desconocido en esta.

Por todos lados se escuchan vivas á Peral, á la Marina y á España.

La aglomeracion de embarcaciones priva al señor Peral de hacer las pruebas de lanzamiento de torpedos sin carga cerca de los buques de guerra italianos.

El submarino hace por la bahia y pasa surcando veloz las aguas por el espacio que mediaba entre las fragatas italianas *Victor Emanuele* y *Caracciolo*. Los marineros se hallan en la cubierta de popa saludando con sus sombreros al ilustre marino.

Igual acontece en el *Victor Pisani*, en donde habia un marinero agitando en sus manos una bandera italiana.

La fragata que ostenta la insignia del almirante, al cruzar nuevamente el submarino por el costado, hizo honores de oficial general al Sr. Peral, poniendo en sus jarcias la marinería.

En este momento el entusiasmo del público fué inmenso, antes las muestras de consideracion que merecia por parte de los extranjeros un compatriota nuestro, cuya modestia contrasta con su saber excesivo.

El submarino, una vez en la canal se dispone á verificar las pruebas de lanzar torpedos.

Llegó la hora más importante de la prueba. A la una y cuarenta y cinco lanza el submarino el torpedo, recorriendo este, segun medida de presion, trescientos metros.

La direccion que llevó el torpedo fué en línea recta, dejando á su paso un surco blanquecino que indicaba la exactitud del tiro y su magnifico resultado, terminando por levantar una pequeña montaña de espuma.

Los aplausos que siguieron á esta prueba fueron unánimes y prolongados, vitoreándose á Peral y su tripulacion, á España y á S. M. la reina.

La lancha de vapor ya citada recogió el

torpedo, acercándose al submarino el bote de la *Gerona*, enarbolando antes los remos para saludar al comandante del *Peral*.

El Sr. Peral y los oficiales á sus órdenes se trasladaron en el bote de la *Gerona* al vapor *Reina Cristina* para saludar á la distinguida dama y digna esposa del inventor del submarino Doña Carmen Cencio.

Fué recibida la tripulacion con aplausos y vivas á España y S. M. la reina.

A las cuatro de la tarde regresó el submarino al arsenal, entre vitores y entusiastas aclamaciones.

CARTERA DE UN OIDOR.

Un homicidio.

Como á las ocho de la noche del 27 de enero último, al dirigirse Vicente Sanchez Adarve, en compañía de Antonio Montosa Robles, José Castillo Garcia y Francisco Muñoz Abril á la casa del primero, se encontraron por frente á la de Antonio Ortega Rodriguez, de la villa de Chauchina, al procesado Antonio Perez Roman, y acercándose á aquellos con objeto de oír la conversacion que tenian, le manifestaron que se retirase, á lo que contestó con una palabra ofensiva, y como quiera que le reprendiesen por este acto, sacó el citado Perez Roman una pistola de dos cañones, diciendo, «lo que tengo es un tiro para vosotros», y con el fin de evitar que hiciera uso de ella, se arrojaron sobre él para quitársela, los referidos Montosa, Castillo y Muñoz, y consiguiendo desprenderse de ellos, disparó un tiro causando á Vicente Sanchez Adarve una herida en la parte media del último espacio intercostal derecho, que le produjo la muerte á los siete dias.

Así refiere el señor Fiscal los hechos que dió n motivo á la formacion de causa contra Antonio Perez Roman.

Los califica de delito de homicidio y de autor al Perez, apreciándole la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 y menor de 19 años, interesando se le imponga al procesado la pena de ocho años y un dia de prision mayor y 2500 pesetas de indemnizacion á la familia del interfecto.

La defensa encomendada al joven letrado don José Vazquez Rosales objeta á esta calificación que encontrándose el procesado en el pueblo de Chauchina, empezaron á burlarse de él los individuos antes mencionados, llegando hasta á insultarle por lo que hubo de reprenderles y sin más motivo le agredieron de obra y el Perez Roman se defendió, en cuyo estado uno de los de la reunion hizo un disparo que hiriendo al Vicente Sanchez le produjo la muerte.

Por tal motivo estima no es autor del delito su defendido por, lo que procede la absolucion.

Formuladas por las partes las calificaciones provisionales, está el proceso pendiente de señalamiento para su vista en juicio oral.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 27, ocho noche.

El Marqués de la Habana ha manifestado al Sr. Sagasta el descontento del general Martinez Campos por las últimas reformas de Guerra, lamentándose de que siendo de trascendencia se hayan hecho sin previa consulta. —M.

Madrid 27, nueve noche.

El Sr. Sagasta declara que por ahora no habrá crisis.

Dice que nada hay acordado respecto á la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Califica de fantasia las noticias que han circulado sobre negociaciones para procurar una avenencia con los conjurados, y sobre el propósito de disolver las Cortes á fines del año 1890. —M.

Madrid 27, diez noche.

El Sr. Romero Robledo niega que esté trabajando en favor de la reconciliacion, y asegura que ni él, ni el general Cassola, ni el Sr. Martos aceptarán nada del Sr. Sagasta, sin ponerse de acuerdo previamente.

Madrid 27, diez y media noche.

Por efecto de una denuncia dirigida al Sr. Mansi, han sido registrados los domicilios de algunos carteos, de quienes se tenia sospechas de que hubiesen sustraído varios pliegos.

En las casas de dos de dichos empleados se han encontrado muchas cartas con sellos, letras, libranzas, fotografías y documentos importantes.

Los carteos han sido conducidos á la cárcel.

Debido á la nueva ley de alcoholes, en el espacio de veinte y tres

días ha habido un aumento en la recaudación de aduanas por valor de dos millones y medio de pesetas

Madrid 27, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

- por 100 interior al contado, 75'30.
- 4 por 100 amortizable, 90'00.
- 4 por 100 exterior, 76'60.
- Billetes de Cuba, 106'45.
- Acciones del Banco de España, 404'00.
- Acciones de la Compañía de tabacos, 110'00.

CAMBIOS.

- Londres, 8 días vista, 26'14.
- Londres, 60 días fecha, 26'05.
- Londres, 90 días fecha, 26'00.
- París, á la vista, 3'85.
- París, 8 días vista, 3'75.—M.

Madrid 28, una madrugada.

La «Gaceta» publica hoy una real orden anunciando el concurso por traslación de la cátedra de latin y castellano vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Granada.

En Chicago ha descarrilado un tren resultando cincuenta viajeros muertos y muchos heridos.—M.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

26 de Agosto de 1889.

El día ofrece un aspecto análogo al de ayer. Tiempo verdaderamente primaveral en el orden físico y una calma ó paralización completa en el político. Así pues, no podemos quejarnos los madrileños. Nada viene á turbar hoy por hoy nuestro reposo, y si esta vida se prolongara mucho tiempo, trabajo y grande había de costarnos luego, acostumbrados á la quietud, volver á la vida agitada de lucha y de batalla que solo es propia de esta corte, como centro y núcleo que es de la política palpitante. Pero esto no sucederá. El paréntesis que ahora atravesamos será muy breve, tan breve que apenas iniciado, se halla ya poco menos que finalizando.

El Gobierno, hay que reconocer procura por todos los medios alargarle, pues de los nueve ministros que hay, tan solo tres se encuentran en Madrid. Los seis restantes andan veraneando, completamente seguros de que su presencia no es necesaria en Madrid. Del Sr. Sagasta, que debía regresar el miércoles, ahora se sabe que no se sabe cuando vendrá. El día 31 del corriente lo pasará en Logroño, con objeto de asistir á la traslación de los restos del duque de la Victoria; despues sí, vendrá á la corte, pero ignorase qué día. En vista de este aplazamiento, el Sr. Gonzalez, que debía venir de Lillo hoy, ha retardado igualmente su marcha, y en cuanto al ministro de Gracia y Justicia, continúa muy tranquilo en Aravaca, sin que nada vaya á turbar la sosegada vida que hace. Verdad es que los sucesos no reclaman la presencia de los ministros. Toda la gravedad consiste en que nos vamos acostumbrando á vivir muy bien sin ellos.

A gosto 28.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 22.

MAGDALENA

Magdalena? La misma Magdalena, ¿qué pensaría? Porque Mauricio no dudaba; la ternura de la joven era un estímulo del que no sabia aprovecharse. Sin embargo, cuantas veces se dirigía á ella con ánimo de cambiar una situación que le parecía ridícula, experimentando un vago sentimiento de respeto que al pronto no se explicaba y que despues le producía indignación contra sí mismo, se retiraba sin haberse atrevido siquiera á estrechar su mano.

Un día que le faltó trabajo salió muy temprano; anduvo por las calles bajo los rayos del sol, de esos rayos ardientes que hacen fomentarse el limo de los estanques y el fango de las pasiones impuras; comió en una especie de taberna y bebió una botella entera, de uno de esos vinos alcoholizados, de los que puede asegurarse que no han pagado nunca derechos de consumo.

Despues de estas profusas libaciones, permaneció largo tiempo con la frente sobre las manos, sumido en un caos de pensamientos irritantes, que le embriagaba exaltaba.

Con la cabeza y los sentidos abrasados, permaneció gran parte de la noche, por las calles, siguiendo con fiera mirada las evoluciones de las infames sirenas que arrojan á la vía pública los cloacas de la vida parisiense; y cuando al volver á su casa entró en el cuarto

La única cuestión que se discute en los círculos es la referente al conflicto militar. Sobre este es ya segura la dimisión del ex-capitan general Sr. Goyeneche y la sustitución del mismo por el general Rodriguez Arias amigo que es del general Cassola. Los decretos y nombramientos se harán cuando regrese el general Chinchilla que será el miércoles próximo. Respecto á la negativa de los señores Daban, Burgos, Gamir y Sanchez de aceptar los cargos de inspectores de las armas que se les ha concedido se puede decir que el gobierno no aceptará la renuncia y que los agraciados no tendrán más remedio que aceptar cumpliendo la ordenanza.

La cuestión de los republicanos tambien escita el interés. El círculo de la carrera de San Jerónimo continúa cerrado y en cuanto al casino general esta noche continúa la sesión suspendida el viernes. En ella se discutirá otro nuevo voto de censura si es que antes no ocurre algo que haga necesaria la intervención de la autoridad.

El Sr. D. Francisco Silvela ha salido en el expres de esta tarde con dirección á Málaga. La Gaceta publica hoy los 49 decretos de la combinacion militar. En Albacete se ha declarado la difteria con caracteres alarmantes.

Del extranjero figura hoy un telegrama publicado por un periódico inglés y en el cual con noticias autorizadas de Roma, se insiste en la probable venida del Papa á España.

De los demás asuntos nada nuevo.—F.

Servicio postal de última hora.

París 26.

4 por 100 exterior español, 73'50.

Londres 26.

Los cargadores del muelle continúan en su actitud intransigente, de la que no cesarán mientras no cedan á sus exigencias. Han celebrado un nuevo meeting en Hyde-Park, habiendo tomado la policia precauciones para que no se altere el orden público.

Despues han recorrido en manifestacion la ciudad en número de 60.000, algunos llevaban banderas. La manifestacion ha revestido caracteres pacíficos.

Se teme que los operarios de la fábrica del gas se unan á los huelguistas.

Londres 26.

Segun despachos recibidos de Roma por The Daily-Chronicle, en el Vaticano están preparadas las cosas para el caso de que la Santa Sede se viera precisada á abandonar á Roma.

En este caso saldria el Papa rodeado de los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede, para embarcarse en el puerto de Civita Vecchia con rumbo á España.

Las congregaciones quedarian en este caso en el Vaticano.

Copenhague 26.

Mañana llegarán aquí los principes de Gales, acompañados de sus hijos.

París 26.

Anunciase para mañana un importante meeting por los elementos que componen el grupo revisionista.

Londres 26.

Creese que mañana llegará á Berlín el Czar de Rusia.

Londres 26.

Corre el rumor de que el ejército ruso trata de invadir la Armenia turca, bajo pretexto de los atropellos de que están siendo víctimas los cristianos en el mencionado territorio.

Madrid 26.

Han renunciado al cargo de concejal para el que fueron nombrados con el carácter de interino los señores Zuloaga y Coronados, afiliados respectivamente á los partidos federal y democrata-progresista. Este último habia

de su prima, no pudo disimular una expresion de alegría salvaje.

Ursula, que estaba algo indispueta desde el día anterior, cediendo á los ruegos de Magdalena, se habia acostado temprano. La joven alemana leia cuando entró Mauricio. Al sentirle, cerró el libro y acogió á su primo como de costumbre, sin notar la alteracion de sus facciones, el brillo satánico de sus ojos y la expresion procaez de su rostro.

Mauricio se sentó á su lado, y con voz breve, ardiente, cuyo acento era más propio de la galanteria, sin transición, comenzó á tributarle unos elogios tan exagerados, que Magdalena le miró de pronto con aire sorprendido, y al fin soltó una carcajada.

Este fué un estímulo más: aquella risa argentina, aquella alegría ingenua, acabaron de irritar á Mauricio, quien, fuera de sí, le habló de amor con el acento del odio, de ternura con el tono del desprecio; lenguaje tenebroso, que extrañas frases iluminaban de cuando en cuando con siniestros resplandores.

Pálida, fria, inmóvil, semejante á la castidad asombrada de ver á sus piés las ofrendas destinadas al vicio, Magdalena, mientras que el joven hablaba, le contemplaba con una expresion á la vez tan arrogante y triste, que hubo un momento en el que Mauricio, aterrado por la mirada de su prima, se detuvo como si hubiera estrechado ente sus brazos un mármol insensible.

Siempre en la misma actitud, continuaba Magdalena mirándole, sin que en sus ojos se revelase indignación ni cólera, pero con una

tomado posesion del cargo, dimitiéndole ante la amenaza de expulsión de su partido.

Madrid 26.

Hoy se ha constituido en el Ayuntamiento la comision de estadística. Los acuerdos tomados acerca de la rectificación del censo electoral tienen importancia política.

Accidentalmente ha presidido dicha comision el conde de Toreno.

Madrid 26.

Un activo reporter de la «Agencia Madrileña» ha celebrado hoy una interview con el ex-alcalde de Madrid Sr. Abascal. Este ha declarado que tanto él como sus amigos del Ayuntamiento apoyarán resueltamente la gestion del nuevo alcalde señor Mellado, para que realice sus propósitos. Duda no obstante, que los realice por la falta de recursos del Ayuntamiento que recauda 2 y gasta 20. Cree que el medio inmediato para resolver el conflicto económico municipal sería la contratación de un empréstito, y el remedio seguro el de que el Ayuntamiento de Madrid se rigiese por una ley especial. Mientras esto no se haga, mientras no se penetren los gobiernos de la necesidad de la legislación especial, el Ayuntamiento de Madrid vivirá muriendo, contra los mejores deseos.—Esta es la síntesis de lo dicho por el señor Abascal.—A. M.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 28 de agosto de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitan de Santiago.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

—Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1'17 pesetas.—Vaca, 1'35 id.—Ternera, 1'42 id.—Oveja, 1'00.

—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1869 fanegas. Entrada de hoy, 642 id. Total existencia de hoy, 2511 id.—Venta á 9 ptes. 50 cts. la fanega, 24 fanegas. A 9 ptes. 75 céntimos id. 124 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 182 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 81. A 10 ptes. 50 cts. id. 42. A 11 ptes. 00 céntimos id. 22. Total vendido, 472 fanegas.—Balance: Existencia, 2511 fanegas.—Vendido, 472.—Sobrante para mañana, 2058.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptas. 23 céntos. 6 á ptas. 75 céntos. H. bas de 9 ptas. 50 céntos. á 10 ptas. 00 céntos. Maiz de 00 ptas. 00 céntos. á 00 ptas. 00 céntos.

EL SEÑOR

D. José Fantoni y Perez del Pulgar,

ha fallecido el 26 del actual.

R. I. P.

Su director espiritual, sobrinos, sobrinos políticos, primos y albaceas, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, lo encomiendan á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, el día 29 del corriente, á las nueve de su mañana; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la sacristia de dicha iglesia.

CULTOS.

Día 28.—San Agustín obispo, doctor y fundador or.—Jubilación de las 40 horas iglesia de MM. Agustinas; á las diez funcion y predicá D. Cristóbal Luque; á cinco rosario, novena de Ntra. Sr. de Consolacion y de San Agustín, salve y letania.—Hay funcion á San Agustín en las Tomasas, y predicá D. Francisco Coriés; y en las Comendadoras don Gaspar Carrasco.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla á la iglesia de Santa Catalina de Sena á la oracion pro sion de San Joaquín á la iglesia de las Comendadoras.

En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Pilar. en la Catedral.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Nicolás de Manuel de Céspedes Y GONZALEZ,

QUE FALLECIÓ EL 29 DE AGOSTO DE 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Sagrari el jueves 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma, á devocion de su viuda é hijos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todas las personas que oyeren estas misas, comunión que aplicaren, limosna que dieren y por cualquiera obra de caridad que practicaren, en sufragio por el alma del finado.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 28 de agosto.

- A las ocho.—Acto 1.º de CADIZ.
- A las nueve.—Acto 2.º de CADIZ.
- A las diez.—Acto 1.º DE GETAFE AL PARAISO.
- A las once.—Acto 2.º DE GETAFE AL PARAISO.

El Dr. D. Simon Herguet, profesor de número del Hospital Provincial de Madrid, ex-alumno interno que fué, por oposicion, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fue por oposicion de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etc.

Certifico: que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca del SALICILATO DE BISMUTO y CERIO, he podido apreciar sus beneficios efectos, no solo en las enteritis y diarreas catarrales, si que tambien en las que acompañan á los tuberculosos y pelagrosos, siendo su accion más eficaz que la del subtrato de bismuto, usado tambien y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Perez expido la presente en Madrid á 1.º de julio de 1888.—Dr. Simon Herguet.

CURA inmediatamente toda

clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños, Colera, Tifus, etc.)

BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ

(de los niños y de las embarazadas)

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas), Catarras y úlceras del estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Barcelona: Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española y Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósitos en Granada: Sres. Rubio y Perez, y Corzo y Gonzalez.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun las tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua su ple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduria de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. 69

Nous ne saurions trop engager nos lecteurs á visiter les Grands Magasins de nouveautés AU PRINTEMPS, 64, Bd. Haussmann, une des curiosités de Paris. Ne pas oublier de demander á voir la salle des machines, installation unique au monde.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

comedor. Era humilde; pero sobre el mantel que exhalaba agradable perfume de ropa casera, todo revelaba la limpieza; todo tenia un aspecto alegre, honrado, encantador.

Al sentarse enfrente de la joven alemana que hacia los honores de su pobreza con una gracia que no siempre empleaba la fortuna, Mauricio tuvo que convenir en que aquello valia más que la horrible taberna en donde acostumbraba á comer. Los platos no eran numerosos ni escogidos, pero si sanos y exquisitos. Ursula habia echado el resto. Limpia, risueña, viva, con las mangas arremangadas, servia con esmero y agrado á sus amos indicando á Mauricio los mejores manjares y entusiasmándose cada vez que el joven los hallaba á su gusto.

Magdalena apenas comía, y no se ocupaba más que de su primo con la solicitud inquietada de un ama de casa feliz y orgullosa por servir á una persona querida.

Mauricio no dejaba de preguntarse con cierto remordimiento, qué habia hecho él para merecer aquellos halagos. Pero todavía le esperaba á los postres una nueva sorpresa: Ursula se acercó á él con un magnífico ramo de flores y empezó á recitar un cumplido que habia aprendido de memoria, sin que pudiera terminarlo porque la emocion ahogó su voz, y arrojándose sobre su hermano de leche le abrazó con efusion al mismo tiempo que le felicitaba por ser el día de su santo.

Magdalena á su vez tendió su hermosa mano á Mauricio, dirigiéndole algunas palabras sencillas de afecto. La mesa estaba cubierta

VERDADERA OCASION DE COMPRAR BARATO.

EQUIPOS PARA NOVIA.

SAN JOSE.

ROPA DE CAMA Y MESA.

Cretona de vara de ancho para sábanas y camisas, de gran duracion, á 1 1/2 reales vara.—Grano de oro para camisas de señora y caballero. clase fina, á 2 reales vara.—Gran surtido en pañuelos con cenefa de color, bordados en seda y jareton, á 1, 1 1/2, 2 y 3 reales.—Calcetines crudos, sin costura, clase fina, para hombre, á 1 1/2 reales el par.—Medias extranjeras, sin costura, clase fina, en listas y dibujos novedad, para señora, 3 reales par.—Camisetas finas para verano, mangas cortas, para hombre, á 2 reales una.—Visillos de encaje, gran surtido en anchos y clases de color y blancos, á 1 1/2, 2 y 3 reales vara.—Colgaduras para cama y balcones, en colores y blancas, de encaje, á 16, 20, 24 y 36 reales el par.—Cretonas de un ancho, para sábanas de matrimonio, á 6 reales vara; de catre, á 4 reales vara.—Lienzos de hilo, de un ancho, para sábanas de matrimonio, á 11 reales; de catre á 6 reales vara.—Holanda de hilo de Courtray, legitima para bordarla, tres varas de ancho, á 22 reales vara.—Cutí de hilo para colchones, de un ancho, para matrimonio, á 7 reales vara; para catre á 5.—Cobertores blancos de algodón, de entretiempo. para matrimonio, á 24 reales; para catre á 8.—Colchas blancas, con fleco, para matrimonio, á 28 reales; para catre á 14 reales una.—Tohallas de esponja y bordadas, con letras de color, á 3 reales una.

En el entresuelo de la Plaza del Cármen, núm. 15. DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. (Entrada por la fotografia de Ayola, padre.)

Plaza de toros de Ecija.

Este magnifico y extenso circo taurino, reedificado en el año corriente con todas las comodidades y bellezas reconocidas por cuantos le han visitado, expresa mente se ofrece en arrendamiento por el plazo fijo de tres años, y otros tres más á voluntad de los contratantes arreglado al pliego de condiciones que queda de manifiesto en el despacho del Administrador del propietario de esta finca, don Enrique Lopez y Lopez, situado en la planta baja de la casa calle Caballeros, número 16.—La preparacion se comienza hasta el día 6 de setiembre próximo, dirigiéndose al que suscribe, en las cuales se hará constar el precio anual que se ofrece por dicho arrendamiento, reservándose el propietario el derecho de no aceptar el mismo si no le conviniere, quedando en todo caso el arrendatario obligado á pagar el importe de los intereses de los 12 de agosto de 1889.—E. Administrador, José Miranda Perez.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legitimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

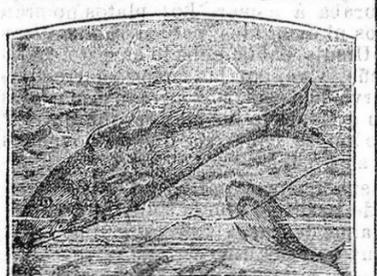
En la fonda de Europa, Acera de D. Acero, núm. 42, se sirve almuerzo y comida por 3 pesetas 50 céntimos en mesa redonda; consiste el almuerzo en tres platos á elegir de aquellos que el camarero le halla ofrecido; postros del tiempo, chocolate, café ó té. La comida, sopa, cocido, cuatro principios, postros y un dulce. Tambien se sirve por el mismo precio á domicilio, exceptuando el vino, el chocolate, el café y el té.—Pago adelantado, ó sea antes de tomar asiento.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO de 4 duros para arriba con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Plaza Nueva, 15, 1.º, Granada.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Calle Beteta, núm. 4, darán razon.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsion con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas. Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

40 AÑOS DE EXITO! MAGNESIA FORMIGUERA digestiva, antibiliosa, atemperante. Acideces, mareos, desmayos. Digestiones dificiles.—Falta de apetito. El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas. Nuestra magnesia, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros. De venta: En todas las principales farmacias de España, América y Portugal. Al por mayor: Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Compañia, Barcelona.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

Gran bazar de camas: ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega. Una señora desea encontrar una casa para sus hijos de gobierno, bien para una señora sola ó un caballero.—Darán razon en la calle Portales de Tejero, núm. 3.

Un jóven de buena familia, Manuel Cortés Martínez, que posee el francés, desea obtener colocacion en ocupaciones como cochero, criado, ordenanz ó comercio.—En la Administracion de este periódico, darán razon.



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con caudal, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, 28.—En Mesa Redonda, núm. 5, darán razon.

Pertería Encarnacion Huaso, viuda, desea encontrar una porteria.—Darán razon, calle de Elvira, número 50.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regi es, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—O extracciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platinó ó cauchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Venta. Se vende un porton en buen uso lisa, 26, dorán razon.

Zurcidora en toda clase de ropa con perfeccion, calle del Angel, núm. 19.

1189 VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del D.º CLIN. Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solucion de Antipirina del D.º Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruacion dificil, Colicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómese cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solucion de Antipirina del D.º Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D.º Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solucion. CASA CLIN y Cia EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL D.º PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. EL MORRHUOL contiene todos los principios activos de aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y esta de caquético en general. A 10 REALES FRASCO.—DOCE FRASCOS, 96 REALES. De venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pino, núm. 8, Barcelona. En Granada: Juan Rubio Perez, y en todas las principales farmacias de España y América.